

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, siendo las 09:00 horas del día 30 de abril de 2019, en las oficinas ubicadas en Avenida El Golf N°82, Piso 5, comuna de Las Condes, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad denominada **AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.** (en adelante la "Administradora" o la "Sociedad"), bajo la presidencia de don Pablo Armas Vigneaux y con la asistencia del gerente general don Ignacio Montané Yunge, quien actuó como secretario de actas, y de los siguientes accionistas, que representaban las acciones que se indican a continuación:

Ameris Asesorías Limitada , representada por don Javier Contreras Brain y por don Martín Figueroa Valenzuela, por	398.560.000 de acciones
Ameris Asesorías Financieras SpA , representada por don Pablo Armas Vigneaux y por don Rodrigo Guzmán Mohr, por	1.440.000 de acciones

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a 400.000.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad.

1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

El Presidente manifestó que, encontrándose representadas en esta Junta 400.000.000 de acciones, correspondientes al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad, declaraba legalmente constituida la Junta.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.

M
1

- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.
- c) Que la presente Junta fue convocada por acuerdo adoptado por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 9 de abril de 2019.

4. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto:

- (i) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- (ii) Revisar y pronunciarse acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2018;
- (iii) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores Directores por el ejercicio de sus funciones durante el año 2019;
- (iv) Nombrar a la empresa de Auditoría Externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, para el ejercicio del año 2019; y
- (v) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. VOTACIÓN

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. MEMORIA Y BALANCE

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2018 y solicitó al Gerente General, que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2018.

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2018 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Ltda., mediante carta de fecha 28 de marzo de 2019, suscrita por Tomás Castro G., informó a la sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados presentaban razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Los auditores indicaron adicionalmente, que los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores quienes emitieron una opinión sin salvedades en su informe de 28 de marzo de 2018.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El señor Presidente señaló que, de conformidad con el estado de ganancias y pérdidas de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, la utilidad líquida de la Sociedad durante dicho ejercicio ascendió a M\$ 164.533.- A su vez, señaló que la utilidad acumulada ascendió a M\$ 20.272.-

Atendido lo expuesto precedentemente, el señor Presidente propone que se reparta, por concepto de dividendo definitivo por el ejercicio 2018, el 100% de la utilidad líquida distribuible obtenida por la sociedad durante el ejercicio comercial del año 2018, más el 79,26% de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2017. Dicho dividendo definitivo, calculado sobre la utilidad líquida del ejercicio 2018 más la utilidad acumulada corresponde a un monto

de M\$ 242.000.- lo que equivale a \$0,605 por acción. No obstante, a dicho dividendo definitivo se le deben descontar los dividendos provisorios con cargo al ejercicio 2018 ya pagados, los que fueron pagados por igual monto al dividendo definitivo propuesto, con ello no habría saldo por pagar.

A continuación, la Junta acordó, por unanimidad, aprobar íntegramente la proposición expuesta por el Presidente.

9. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

El Presidente indicó que, de conformidad con los estatutos sociales de la Sociedad, correspondía a esta Junta pronunciarse respecto de la cuantía de la remuneración de los directores.

Al respecto, el Presidente propuso establecer una remuneración únicamente para el director independiente don Gonzalo Molina Moreno equivalente a 50 Unidades de Fomento mensuales hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.

La Junta, luego de analizar la materia, acordó por unanimidad, aprobar la propuesta del señor Presidente en todas sus partes.

10. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Al 31 de diciembre de 2018	Capital pagado M\$	Resultado Acumulado M\$	Resultado del período M\$	Patrimonio Total en M\$
Saldo al 01 de enero 2018	400.000	97.739	-	497.739
Aporte de Capital	-	-		-
Dividendos Provisorios	-	(77.467)	(164.533)	(242.000)
Resultado del ejercicio	-	-	164.533	164.533
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400.000	20.272	-	420.272

11. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar a una Empresa de Auditoría Externa, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a la firma **Deloitte Auditores y Consultores Limitada** para el ejercicio del año 2019.

12. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El señor Presidente se refirió, dando un pormenorizado detalle, a operaciones celebradas por la Sociedad con partes relacionadas.

La Junta tomó conocimiento de estas operaciones y manifestó su aprobación respecto de ellas, sin observaciones de ninguna naturaleza.

13. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 11:00 horas.



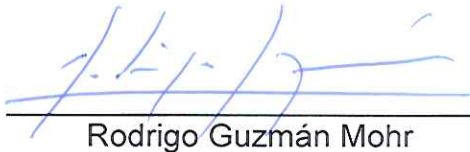
Javier Contreras Brain



Martín Figueroa Valenzuela



Pablo Armas Vigneaux



Rodrigo Guzmán Mohr




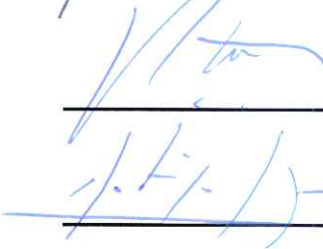
Ignacio Montané Yunge

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2019

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Ameris Asesorías Limitada, representada por don Javier Contreras Brain y por don Martín Figueroa Valenzuela, por	398.560.000 acciones	
Ameris Asesorías Financieras SpA, representada por don Pablo Armas Vigneaux y por don Rodrigo Guzmán Mohr, por	1.440.000 acciones	
Total acciones representadas	400.000.000 acciones	